



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

### V LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

10 de noviembre de 1993

Núm. 19-3

### INFORME DE LA PONENCIA

**121/000005 Concesión de un crédito extraordinario por importe de 22.483.000.000 de pesetas para financiar los compromisos adquiridos por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en el marco del Real Decreto 808/1987, de 19 de junio.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 22.483.000.000 de pesetas para financiar los compromisos adquiridos por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en el marco del Real Decreto 808/1987, de 19 de junio (número de expediente 121/000005), de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «B. O. C. G.», Serie A, número 19-01, de 13-9-93.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de noviembre de 1993.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

A la Comisión de Presupuestos

La Ponencia que suscribe, formada por los Diputados don Néstor Padrón Delgado (G. S), don Luis Pérez González (G. S), don José Luis Ros Maorad (G. S); don

José Madero Jarabo (G. P), don José Ramón Pascual Monzo (G. P); don Pere Vidal i Sardó (G. C-CiU); don Pedro Antonio Ríos Martínez (G. IU-IC); don Jon Zabala Lezamiz (G. V-PNV); don José Carlos Mauricio Rodríguez (G. CC), y don Vicente González Lizondo (G. Mx), designada para informar el Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 22.483.000.000 de pesetas para financiar los compromisos adquiridos por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, en el marco del Real Decreto 808/1987, de 19 de junio (número de expediente 121/5) ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «B. O. C. G.», Serie A, número 19-1, de 13-9-93.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de noviembre de 1993.—**Néstor Padrón Delgado, Luis Pérez González, José Luis Ros Maorad, José Madero Jarabo, José Ramón Pascual Monzo, Pere Vidal i Sardó, Pedro Antonio Ríos Martínez, Jon Zabala Lezamiz, José Carlos Mauricio Rodríguez y Vicente González Lizondo.**

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 36**

**Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid**

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**